

Barbers Hill ISD - Código de vestimenta y arreglo personal

El código de vestimenta del distrito se estableció para enseñar arreglo personal e higiene, inculcar disciplina, mantener un ambiente de aprendizaje seguro y positivo, prevenir interrupciones, evitar riesgos de seguridad y enseñar respeto por la autoridad.

Los estudiantes deben vestirse y arreglarse de manera limpia y ordenada y que no represente un peligro para la salud o la seguridad de ellos mismos o de los demás. El Distrito prohíbe cualquier vestimenta o arreglo personal que, a juicio del director, se pueda esperar razonablemente que cause interrupción o interferencia con las operaciones escolares normales.

El distrito prohíbe a los estudiantes comunicar imágenes o mensajes a través de su vestimenta que:

1. Sean lascivos, ofensivos, vulgares u obscenos.
2. Anunciar o representar productos de tabaco, bebidas alcohólicas, drogas o cualquier otra sustancia prohibida por FNCF (LEGAL).
3. Crear o presentar un riesgo razonable de crear una interrupción material en el entorno escolar.

El estudiante y el padre pueden determinar los estándares de vestimenta y arreglo personal del estudiante, siempre que cumplan con las pautas generales establecidas anteriormente y con el código de vestimenta del estudiante que se describe a continuación.

Pautas generales:

- Cualquier tipo de vestimenta, insignia, banda para el cuello, accesorio, camisa u otra prenda con mensajes lascivos, ofensivos, vulgares u obscenos; o que anuncien o exploten productos de tabaco, bebidas alcohólicas, drogas u otras sustancias ilegales; o que creen o representen un riesgo razonable de crear una interrupción material en el entorno de aprendizaje no se permitirán.
- Cualquier ropa, accesorios, símbolos o joyas que representen o sugieren una asociación con una pandilla no deben traerse a la escuela, usarse en la escuela ni estar presentes de ninguna manera en ningún evento relacionado con la escuela.
- No se permitirán pañuelos o artículos similares a pañuelos.
- Se debe usar y cubrir ropa interior adecuada en todo momento.
- El atuendo de dormitorio no es aceptable. Los estudiantes no pueden usar pijamas o prendas similares.
- Los estudiantes deberán permanecer en el código de vestimenta hasta que hayan salido del campus.

Camisas y blusas

- No se aceptan vestidos sin tirantes, con la espalda descubierta, el estómago descubierta y los escotes bajos. La regla general para determinar el largo adecuado en camisas y blusas será si los brazos se pueden levantar por encima de la cabeza sin que se vea el estómago desnudo. No se permite ningún tipo de material transparente y endeble. No se aceptan blusas transparentes que cubran ropa inaceptable. Cualquier tipo de ropa debe ser lo suficientemente larga para preservar la modestia cuando se está sentado. No se puede usar ropa que le quede tan apretada que resulte inmodesta.
- Todas las sudaderas con capucha, sudaderas y la cola de la camisa no pueden extenderse por debajo de la muñeca en una posición de pie normal.
- No se permitirán camisetas con dichos, eslóganes, letreros o símbolos que violen los lineamientos establecidos en este Código de Vestimenta.
- Los estudiantes deberán usar camisas, blusas y otros tipos de blusas que sean apropiadas para el ambiente de aprendizaje y consistentes con el Código de vestimenta.
 - Para las alumnas, el diseño de la blusa debe preservar la modestia. Los escotes de corte bajo son inaceptables. Todas las blusas deben cubrir y no revelar la ropa interior. No se permitirán blusas con tirantes finos o sin tirantes. Los tirantes de la camiseta sin mangas deben medir al menos 2 pulgadas de ancho.
 - Para los estudiantes varones, no se permiten camisas sin mangas o con los brazos abiertos. Las mangas de las camisas deben tener dobladillo.

Pantalones, shorts, faldas y vestidos

- La regla general para determinar el largo de shorts, faldas y vestidos (incluyendo aberturas en vestidos y faldas) será que se deben usar a la cintura y extenderse por debajo del dedo índice en el punto más corto de la prenda.
- Los pantalones, shorts, faldas y vestidos no deberán estar rasgados, deshilachados o tener áreas gastadas con tela debajo. Todos los fondos deben tener un dobladillo acabado.
- No se permitirán agujeros en ninguna prenda de vestir.
- Todos los parches que se usan para tapar agujeros deben colocarse en la parte exterior de la ropa.
- Los pantalones deben cubrir completamente la ropa interior. No se permitirán pantalones o shorts caídos.
- Los overoles y tirantes, si se usan, deben usarse sobre los hombros y abrocharse según lo diseñado.
- A los estudiantes varones no se les permitirá usar faldas o vestidos.
- No se permitirán pantalones cortos ajustados.
- Grados PK-6:
 - Las mallas, los jeggings, los pantalones de yoga y los pantalones cortos de spandex solo se pueden usar con un vestido, una falda o una blusa que llegue a la punta de los dedos o más.
- Grados 7-12:
 - Las mallas, los jeggings, los pantalones de yoga y los pantalones cortos de spandex solo se pueden usar con un vestido una falda que tenga la longitud de la punta de los dedos o más.
 - No se permiten pantalones cortos de tenis, pantalones cortos para correr, pantalones cortos de spandex/ciclista y calzoncillos tipo bóxer.

Zapatos/Calzado

- No se permiten zapatos tipo piscina o playa, zapatillas/pantufas y botas con punta de acero.
- Grados PK-6:
 - El calzado debe tener una parte trasera diseñada para permanecer en el pie durante las actividades físicas (es decir, zapatos tenis).
 - Calzado no permitido: calzado sin parte trasera, taquetes de fútbol, caballitos (zapatos con ruedas), tacones altos/cuñas, chanclas, sandalias de goma/plástico
- Grados 7-12:
 - Se permiten sandalias sin parte trasera siempre que la suela/plantilla no esté hecha de goma o plástico.

Cubiertas para la cabeza

- No se permite ningún tipo de cubierta para la cabeza, gorra o sombrero en el edificio.

Abrigos y chaquetas

- Se prohíben las gabardinas, abrigo de plumeros y prendas similares.
- Las sudaderas con capucha y/o sudaderas no pueden extenderse por debajo de la muñeca en una posición de pie normal. No se pueden usar capuchas dentro del edificio en ningún momento.

Cabello

- El cabello debe estar limpio y bien peinado.
- No se permiten patrones geométricos o inusuales (incluidos Mohawks y Faux hawks) afeitados o cortados en el cabello.
- No se permitirá el color de cabello no natural o la variación de color en el cabello (es decir, escarlata, púrpura, azul, verde, naranja, etc.).
- Los listones u otros tipos de accesorios para el cabello no deben distraer la atención del ambiente de aprendizaje y deben ser apropiados para el peinado.
- El cabello de los estudiantes varones no se extenderá, en ningún momento, debajo de las cejas o debajo de los lóbulos de las orejas. El cabello de los estudiantes varones no debe extenderse por debajo de la parte superior del cuello de una camiseta o estar recogido o usado en un estilo que permita que el cabello se extienda por debajo de la parte superior del cuello de la camiseta, debajo de las cejas o debajo de los lóbulos de las orejas cuando se suelta.

Vello facial

- A ningún estudiante se le permitirá cortar líneas o diseños en las cejas.
- Los estudiantes deben estar bien afeitados en todo momento. No se permiten barbas, barba perilla, y bigotes.
- Las patillas deben estar prolijas y bien arregladas y no pueden extenderse por debajo del lóbulo de la oreja ni ensancharse en la parte inferior.

Joyas

- A ningún estudiante se le permitirá usar perforaciones visibles en partes del cuerpo que no sean la oreja (es decir, nariz, párpados, labios, lengua, etc.) A ningún estudiante se le permitirá usar tapones calibrados y/u otros objetos en la oreja.
- No es aceptable cubrir las perforaciones corporales con curitas, cinta adhesiva, espaciadores o cualquier otra cubierta temporal.
- Los estudiantes no pueden usar cadenas o joyas que puedan usarse como armas. Los collares destinados a ser usados en animales están prohibidos.
- Los estudiantes varones no podrán usar aretes en las orejas.

Tatuajes/Maquillaje

- Deben cubrirse los tatuajes y/o cualquier otro dibujo en la piel.
- Grados PK-6:
 - A los estudiantes no se les permitirá usar maquillaje.
- Grados 7-12:
 - A los estudiantes varones no se les permitirá usar maquillaje o esmalte de uñas.

Gafas

- Los estudiantes no deben usar gafas de sol en el edificio.

Actividades extracurriculares (viajes patrocinados por la escuela, eventos especiales, banquetes y bailes de graduación)

- El director, en cooperación con el patrocinador, entrenador u otra persona a cargo de la actividad extracurricular, regulará la vestimenta y el arreglo personal de los estudiantes y sus invitados. Los estudiantes que violen los estándares de vestimenta y arreglo personal establecidos para tal actividad pueden ser retirados o excluidos de la actividad por un período determinado por el director o el patrocinador y pueden estar sujetos a otras medidas disciplinarias, como se especifica en el Código de Conducta Estudiantil.

Exenciones

- El director puede otorgar una exención a cualquiera de las disposiciones anteriores si un estudiante tiene una discapacidad o condición médica que hace que el cumplimiento de las disposiciones sea perjudicial para la salud física del estudiante o si un estudiante solicita y es aprobado para una exención religiosa. Un estudiante que desee recibir una exención religiosa o por discapacidad del código de vestimenta debe completar y enviar el formulario de exención del código de vestimenta, que está disponible en cada campus y en el sitio web del Distrito.

Interpretación de la adecuación

- Los administradores del campus estarán autorizados a evaluar la vestimenta de un estudiante para determinar su conformidad con este Código de vestimenta.
- Los administradores y maestros serán responsables de hacer cumplir el código de vestimenta.
- **El código de vestimenta se aplicará a todos los estudiantes ya todas las actividades, curriculares y extracurriculares. Cualquier excepción debe ser hecha por el director y se aplicará sólo a ocasiones especiales (es decir, la semana del Listón Rojo).**

Violaciones

En los grados PK-8, los estudiantes que vienen a la escuela en violación del Código de vestimenta y arreglo personal serán disciplinados según se considere apropiado/necesario, como suspensión en la escuela, hasta que se haya corregido la violación. Los estudiantes tendrán hasta el siguiente día escolar para corregir las violaciones del cabello.

En los grados 9-12, los estudiantes que vengan a la escuela en violación del Código de Vestir y Arreglo serán asignados a suspensión en la escuela.

Además, se les puede pedir a los padres que traigan ropa adecuada a la escuela para ayudar a corregir la infracción. Cualquier estudiante llevado a casa por los padres para cambiarse de ropa, sin la aprobación de la enfermera o del director, tendrá una ausencia injustificada por cualquier tiempo de clase perdido.